

Rut : 60.915.000-9

Demandante : COMISION NAC DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

Dirección : Canada 308, Providencia

Unidad de Compra : Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT.

Teléfono : 56-02-3654513

Fecha Envío OC. : 25-10-2012 19:29:33

Fax : 56-56-02-3654502

Número Licitación : No aplica

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1571-1815-CM12

SEÑOR (ES) :	INGENIERIA INFORMATICA KIBERNUM S A	A Sr (a) :	María José María José
DIRECCIÓN :	Huerfanos 835 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-3693768
RUT :	96.616.770-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicios de Profesional Informático (N°2)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	31-12-2012		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Canada 308, facturacion@conicyt.cl	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	Joel Armando Donoso Hidalgo	56-02-3654513	jdonoso@conicyt.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43232402	Software de entorno de desarrollo	248		(743097) CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO - PROGRAMADOR OTRAS JUNIOR C/CESION PARCIAL DE DERECHO VALOR H/NO HABIL 743720	(743097) CONSTRUCCIÓN DE PROYECTO - PROGRAMADOR OTRAS JUNIOR C/CESION PARCIAL DE DERECHO VALOR H/NO HABIL; Código: ;Región : RM	1,44	0,00	0,00	357,12

Neto	UF	357,12
Dcto.	UF	0,00
Cargos	UF	0,00
Subtotal	UF	357,12
Exento	UF	0,00
Total	UF	357,12

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicios de Profesional Informático (N°2) para desarrollo sistema Postulación en Línea Transversal y sistema de CV
e.m.n. \$ 8.101.656
Oct 126,72 UF
Nov 115,2 UF
Dic 115,2 UF

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>